PERSONERÍA Municipal de Villavicencio	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CÓDIGO: PM-ABS-F006	
		VERSIÓN: 04	PÁGINA: 1 de 1
	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Aprobado: CICCI	
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA TRAMITE DE CUENTAS	Fecha: 31/03/2025	

NOMBRES DEL CONTRATISTA:	DOLLY PAOLA SOLER MORENO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1.005.321.723		
N° DE PROCESO SECOP I__II__X__:	PMV-CD-021-2026		
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	23	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	20
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N/A	No. REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
SUPERVISOR	SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO		
CONTRATO N°:	PMV-021-2026	PERIODO DE PAGO N°: 2	Del 21/02/2026 al 20/03/2026

DOCUMENTOS	PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO - HASTA EL PENULTIMO PAGO	ULTIMO PAGO	VERIFICADO POR					
				SUPERVISOR		CONTABILIDAD		PERSONERIA AUXILIAR	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONTRATISTAS									
INFORME DE ACTIVIDADES (Debidamente Firmado por el supervisor y contratista, con los respectivos soportes)		X							
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE (Autorizando Consignar en Cuenta Bancaria)		X							
CERTIFICACION SUPERVISOR (Autorizando el pago del periodo correspondiente)		X							
CERTIFICADO DE NO DECLARANTE (Art. 42 Ley 2010/2019)		X							
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL CON SU RESPECTIVO SOPORTE DE PAGO (Persona Natural) o CONSTANCIA DE ESTAR CUMPLIENDO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL SI APLICA (Persona Jurídica)		X							
COPIA DE ACTA DE TERMINACIÓN / ACTA DE LIQUIDACIÓN (Debidamente firmada)									

NOTA: PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS

Recibido y revisado Área de Contabilidad	Verificado Personería Auxiliar	Verificado Oficina Administrativa y Financiera
Nombre:	Nombre: Sirley Gutierrez N.	Nombre:
Fecha:	Fecha: 26-03-2026.	Fecha:
Firma	Firma	Firma

PERSONERÍA MUNICIPAL
DE VILLAVICENCIO

RD No. 047

Fecha: 26-03-2026 Hora: 11:50am

RE: Folio E.E.

Nom. Funcionario:

INFORME DE ACTIVIDADES No 2
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PMV- 021-2026

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	26/MARZO/2026
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 21/02/2026 HASTA: 20/03/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	PMV-021-2026 DEL 20 DE ENERO DE 2026		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP II ___X___		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DOLLY PAOLA SOLER MORENO		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.005.321.723 DE VILLAVICENCIO (META)		
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR LOS PROCESOS JUDICIALES Y CONTRACTUALES QUE SE SURTAN EN LA PERSONERIA AUXILIAR		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO C.C 40.401.172		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES		
FECHA DE INICIO:	VEINTIUNO (21) DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTE (20) DE JUNIO DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES:	FECHA: N/A		
REINICIOS:	FECHA N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA N/A DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

En el tiempo comprendido entre el veintiuno (21) de febrero de 2026 al veinte (20) de marzo 2026, la suscrita realizó las siguientes actividades conforme a la CLÁUSULA SEGUNDA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de prestación de servicios N° PMV- 021-2026.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

ACTIVIDAD No. 1) Realizar acompañamiento legal en las diferentes actuaciones judiciales incluidas las diferentes audiencias dentro de las acciones constitucionales en las cuales la Personería Municipal de Villavicencio actué como Accionante, accionado o vinculado, incluyendo la asistencia a Audiencias cuando se le haya otorgado poder.

Durante el periodo comprendido del 21 de febrero del 2026 al 20 de marzo del 2026, se realizó seguimiento, revisión, corrección y envío al respectivo despacho judicial de las siguientes acciones constitucionales:

Radicado	Accionante	Accionado	Derecho Vulnerado	Estado	Decisión / Observación
500013103004-2026-00015	Sander Enrique Martínez Verdugo	Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Villavicencio	Debido proceso	En impugnación	Niega – Pendiente segunda instancia
50001400400720260001800	Leidy Yohana Ramírez Parra	EPS Sanitas	Petición	En impugnación	Mixta
50001310400620260001200	Martha Isabel Vélez Munar	UARIV	Petición / Debido proceso	Con fallo	Concede
50001418900220260005700	Arnulfo Contreras Gallo	Inspección 3 de Villavicencio	Debido proceso / Acceso justicia	Con fallo	Improcedente
50001221300020260002800	Eduardo Enrique Estrada Angarita	Personería Municipal / Juzgado 3 Familia	Debido proceso / Igualdad	Con fallo	Niega
50001400400720260002600	Santiago Pérez Tovar	Juzgado Séptimo Penal Municipal	Petición / Honra / Dignidad	Con fallo	Improcedente
11001418907520260025900	Sebastián Parra León	Secretaría Distrital de Movilidad	Petición	Con fallo	Improcedente
50001400300720260006600	José Manuel Dimas	Nueva EPS	Salud / Dignidad	En trámite	Medida provisional
50001400401120260002600	Erminzo Lima Guerrero	Juzgado de Paz Comuna 5	Debido proceso	Pendiente fallo	En despacho

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

	11001310504020261002200	Diego Raúl Romero Gamba	Sociedad de Activos Especiales	Vivienda digna	En impugnación	Improcedente
	50001400300420260012000	Personería Municipal	Alcaldía Villavicencio	Petición	Con fallo	Concede
	50001310400820260001700	Adriana Chavarro Rodríguez	Fiduprevisora	Petición / Seguridad social	Con fallo	Concede
	50001400400420260003200	Jhon Faber Méndez Ávila	Los Capachos	Dignidad / Igualdad	Con fallo	Concede
	11001020400020260041900	Martín Camilo y Jhon Jairo Álvarez	Tribunal Superior Villavicencio	Debido proceso	Pendiente fallo	En despacho
	50001312100220261002000	Marcos Edilson Hernández	Universidad de los Llanos	Trabajo digno	Con fallo	Concede
	50313408900120260003700	Gloria Inés Guzmán	Institución Educativa Valentín García	Salud	Pendiente fallo	En despacho
	50001400300720260011600	Gloria Mercedes Campos	Capital Salud EPS	Salud	Acompañamiento	En despacho
	50001408800920260003700	José Otoniel Ruiz / Javier Ladino	Inspección 4 Policía	Debido proceso	Con fallo	Hecho superado
	50001400400720260004200	Miguel Eduardo Morales	MAGNEX	Trabajo / Seguridad social	Con fallo	Hecho superado
	50001400401020260003300	Personería Municipal	Secretaría Movilidad	Petición	Con fallo	Hecho superado
	50001400300720260014500	Karen Tatiana Betancourt	EPS Mallamas	Salud	Pendiente fallo	En despacho
	50001400301020260012300	José Fernando Saavedra	Secretaría Planeación	Petición	Con fallo	Hecho superado
	50001310400120260002500	Andrés Julián López Osorio	Personería Municipal	Petición / Debido proceso	Con fallo	Mixta
	50001221300020260005900	Brandon Lombana / Nelson Mendivelso	Juzgado 4 Civil Circuito	Debido proceso / Vivienda	Con fallo	Improcedente
	11001222100020260001300	Luis Daniel Wilches Castellanos	Unidad Restitución Tierras	Petición	Pendiente fallo	En despacho
	50001310700220260002500	Nelson Gámez Garzón	Unidad Víctimas	Petición	Pendiente fallo	En despacho
	50001310400420260002700	Nicolás Gómez Mariño	Juzgado 4 Penal Municipal	Debido proceso	Pendiente fallo	En despacho
	50001310400420260002900	Catalina Tacha Moreno	Unidad Víctimas	Petición / Igualdad	Pendiente fallo	En despacho
	50001400300720260014500	Karen Tatiana Betancourt	EPS Mallamas	Salud / Vida digna	Pendiente fallo	En despacho

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

50001221300020250032900	Inmobiliaria Mi Hábitat	Inspección Policía	Vivienda	En impugnación	Pendiente fallo
50001310300320260004700	Raúl Molano Alférez	Alcaldía Villavicencio	Petición	Con fallo	Concede
50001311000120260006800	Margaret Elena Vargas	Unidad Víctimas	Petición	Con fallo	Hecho superado
50001400400420260003700	Jesús David Escobar	Fondo Porvenir	Dignidad humana	Con fallo	Concede
50001312100120261003000	Bertha Nayiber Ladino	Alcaldía Villavicencio / Nueva EPS	Vivienda / Debido proceso	Pendiente fallo	En despacho
50001310700220260002800	Rubiela Cuenca Chacón	Unidad Víctimas	Petición	Pendiente fallo	En despacho
50001310300220260005100	Arelix Rincón Guevara	Unidad Víctimas	Petición	En impugnación	Pendiente fallo
50001408800620260005300	Otto Pérez Alezones	Comisaría 4 Familia	Debido proceso	Con fallo	Hecho superado
50001310700220260003200	María Angélica Daza	Unidad Víctimas	Petición	Con fallo	Mixta
50001220400020260015800	Secretaría Vivienda Meta	Juzgado Penal Circuito	Vivienda / Igualdad	Pendiente fallo	En despacho
50001310400720260003500	Milton Mauricio Rendón	UNP	Vida / Seguridad	Con fallo	Concede
50001400300320260020900	Diego Yesid Gómez	Institución Educativa Caldas	Debido proceso	Pendiente fallo	En despacho
50001310300520260005400	Hugo Arturo Lesmes	INPEC	Debido proceso	Pendiente fallo	En despacho

Además, en el marco de las acciones populares se realizaron las siguientes actuaciones:

1. Acción Popular - Rad 500013331006**20090020200**:

En aras de dar respuesta a lo solicitado por el Juzgado Séptimo Administrativo de Villavicencio en cuanto a la solicitud del informe respecto de las acciones del comité de verificación de cumplimiento se citó a una mesa de trabajo interinstitucional y se redactó el respectivo informe, así como su incorporación al expediente digital en la plataforma SAMAI.

PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

Personería
Auxiliar

Villavicencio (Meta), 24 de febrero de 2026.

Señor Juez
GUSTAVO ADOLFO ARIZA MAHECHA
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
Correo: j01prmgranada@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto:	INFORME COMITÉ DE VERIFICACIÓN
Radicado:	500013331006**20090020200**
Accionante:	CARLOS ALFREDY PULIDO MICAN
Accionado:	CONDOMINIOS RESIDENCIAL DE LA LLANURA"CONDORES LTDA"- MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y CORMACARENA

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Se reitera la disposición institucional de continuar efectuando el acompañamiento y seguimiento necesario hasta la verificación plena del cumplimiento de las órdenes judiciales.

SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO
Personera Auxiliar

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyecto: **Dolly Paola Soler Moreno**	Profesional Personería auxiliar CPS No. PMV-021-2026	
Aprobó: **Sirley Gutiérrez Navarro**	Personera Auxiliar	

Presentación de memorial a través de la ventanilla virtual - JCA

Señor(a) SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO

El día martes 24 de febrero de 2026 siendo la(s) 16:10:44, se ha recibido su solicitud y será gestionada por Juzgado Administrativo de Villavicencio.

Identifique su solicitud con el siguiente código:

2599620

Usted anexó 1 documento(s) para ser validado(s) dentro del proceso con radicado:
50001333100620090020200

Detalle de los documentos:

- Otro-InformePersoneria

Certificados de integridad asociados:

- 64A91AAC3384EC3CD37D4390CCC78961FE27E7C1DF09ED655B92A5DB5BB0DCA8

2. Acción Popular - Rad 50001233300020220010300:
   - Se realizó el oficio direccionado a la invitación a mesa de trabajo por parte del comité de verificación Acción popular llevada a cabo el 19 de marzo del 2026.

Municipal de Villavicencio

Villavicencio (Meta), 02 de marzo de 2026 2026-00593-EE

Señores:
Johann Sneider Quevedo Romero
Jefe de Oficina Jurídica- Alcaldía Municipal
juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co.

Leidy Viviana Huertas Pasive
Dirección Territorial del Meta – INVIAS
lvhuertasp@invias.gov.co

Maristella Santana Torres
Secretaria de Infraestructura
infraestructura@villavicencio.gov.co

Javier Arturo Herrera Suescun
Dirección de Participación Ciudadana
Secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana e inclusión
participacionciudadana@villavicencio.gov.co

Andrés Felipe Pérez Rey
Dirección de Ordenamiento Territorial
ordenamientoterritorial@villavicencio.gov.co

Laura Madelin Urrea Cuellar
Secretaria de Planeación
planeacion@villavicencio.gov.co

Maiely Zárate Hernández
Secretaria de Educación
educación@villavicencio.gov.co

Alexis Enrique Prieto Lozada
Dirección de Cobertura y Permanencia
coberturaypermanencia@villavicencio.gov.co

Asunto: Invitación a mesa de trabajo acción popular No. 50001233300020220010300

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Agradecemos confirmar su asistencia.

Cordialmente,

JAIRO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
Personero Municipal

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: **Dolly Paola Soler Moreno**	Profesional Personería Auxiliar CPS PMV-021-2026	
Revisó: **Sirley Gutiérrez Navarro**	Personera Auxiliar	

- Brindé acompañamiento a la mesa de trabajo citada.



3. Acción Popular - Rad 50001333100520053044900:
   - Se realizó el oficio direccionado a la invitación a mesa de trabajo por parte del comité de verificación Acción popular.

PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

Personería
Auxiliar

Villavicencio (Meta), 10 de marzo de 2026

Señores:
Johann Sneider Quevedo Romero
Jefe de Oficina Jurídica- Alcaldía Municipal
juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co.

Maristella Santana Torres
Secretaria de Infraestructura
infraestructura@villavicencio.gov.co

Mario Leandro Castro Espinosa
Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio – EAAV E.S.P.
notificacionesjuridica@eaav.gov.co johnsemanate@hotmail.com

Mirian Neise Pastran Moreno
Gerente EDESA S.A E.S.P
edesa@edesaesp.com.co juridica@edesaesp.com.co
apoyogerenciaedesa@gmail.com

Patricia Baquero Torres
Subdirectora de Gestión Ambiental – CORMACARENA
info@cormacarena.gov.co notificacionesjudiciales@cormacarena.gov.co

Asunto: Invitación mesa de trabajo acción popular No. 5000133310052**00530449**00

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Agradecemos confirmar su asistencia.

Cordialmente,

JAIRO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
Personero Municipal

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: **Dolly Paola Soler Moreno**	Profesional Personería Auxiliar CPS PMV-021-2026	
Revisó: **Sirley Gutiérrez Navarro**	Personera Auxiliar	

- Brindé acompañamiento a la respectiva mesa de trabajo citada.



4. Acción Popular - Rad 50001333300920240006700:
   - Se realizó el oficio direccionado a la invitación a mesa de trabajo por parte del comité de verificación Acción popular.

PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

Personería
Auxiliar

Villavicencio (Meta), 10 de marzo de 2026

Señores:
Johann Sneider Quevedo Romero
Jefe de Oficina Jurídica- Alcaldía Municipal
juridicanotificaciones@villavicencio.gov.co.

Lucila Gómez Torres
Directora - Corporación Cultural de Villavicencio
direccion@corcumvi.gov.co notificaciones@corcumvi.gov.co

Javier Mauricio Salina Varón
Director Instituto de Turismo de Villavicencio
turismo@turismovillavicencio.gov.co
notificacionesjudiciales@turismovillavicencio.gov.co

Asunto: Invitación a mesa de trabajo acción popular No. 50001333300920240006700

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Cordialmente,

JAIRO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
Personero Municipal

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: **Dolly Paola Soler Moreno**	Profesional Personería Auxiliar CPS PMV-021-2026	
Revisó: **Sirley Gutiérrez Navarro**	Personera Auxiliar	

- En el marco de la acción popular referenciada, se realizó la solicitud de información dirigida al Director del Instituto de Turismo de Villavicencio, remitiéndola vía correo electrónico.

PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

Personería
Auxiliar

Villavicencio (Meta), 10 de marzo de 2026

Señor
Javier Mauricio Salina Varón
Director Instituto de Turismo de Villavicencio
turismo@turismovillavicencio.gov.co
notificacionesjudiciales@turismovillavicencio.gov.co

Asunto: Solicitud de información de las actividades a realizar en el marco del aniversario 186 de Villavicencio.

JAIRO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
Personero Municipal

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó: **Dolly Paola Soler Moreno**	Profesional Personería Auxiliar CPS PMV-021-2026	
Revisó: **Sirley Gutiérrez Navarro**	Personera Auxiliar	

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

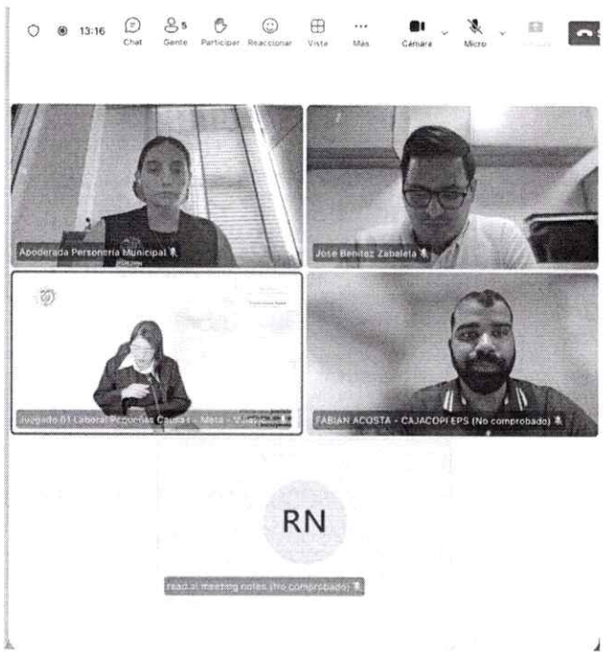
ACTIVIDAD No. 2) Apoyar en la administración del abonado electrónico notificacionesjudiciales@personeriavillavicencio.gov.co de las acciones de tutela u otros procesos dentro de las cuales la Personería Municipal de Villavicencio sea accionante, accionado o vinculado a las diferentes Personerías Delegas de la entidad que tengan competencia para proyectar el escrito pertinente y revisar los mismos para la aprobación del Personero Auxiliar y envió al abonado electrónico del despacho judicial o entidad respectiva dejando constancia de este.

Durante el periodo contractual, se realizó el respectivo reparto a los delegados de la Personería Municipal de conformidad a los asuntos que dieron objeto a la acción de tutela con el fin de que realicen la proyección de la contestación, posteriormente se realizó la respectiva revisión y envío a los despachos judiciales, como se evidencia:

No. Radicado	Delegado
500013103004-2026-00015	Oficina Jurídica
50001400400720260001800	Oficina Jurídica
50001310400620260001200	DDHH
50001418900220260005700	Policivo
50001221300020260002800	Oficina Jurídica
50001400400720260002600	Oficina Jurídica
11001418907520260025900	Policivo
50001400300720260006600	Oficina Jurídica
50001400401120260002600	Policivo
11001310504020261002200	Oficina Jurídica
50001400300420260012000	Policivo
50001310400820260001700	Oficina Jurídica
50001400400420260003200	Oficina Jurídica
11001020400020260041900	Penal
50001312100220261002000	Oficina Jurídica
50313408900120260003700	Oficina Jurídica
50001400300720260011600	Oficina Jurídica
50001408800920260003700	Policivo
50001400400720260004200	Oficina Jurídica
50001400401020260003300	Policivo
50001400300720260014500	Oficina Jurídica
50001400301020260012300	Policivo
50001310400120260002500	Penal
50001221300020260005900	Policivo
11001222100020260001300	DDHH
50001310700220260002500	DDHH
50001310400420260002700	Penal
50001310400420260002900	DDHH
50001400300720260014500	Oficina Jurídica
50001221300020250032900	Policivo
50001310300320260004700	Policivo
50001311000120260006800	DDHH
50001400400420260003700	Oficina Jurídica
50001312100120261003000	Oficina Jurídica
50001310700220260002800	DDHH
50001310300220260005100	DDHH
50001408800620260005300	DDHH
50001310700220260003200	DDHH
50001220400020260015800	Oficina Jurídica
50001310400720260003500	DDHH
50001400300320260020900	Oficina Jurídica
50001310300520260005400	DDHH

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Además, asistí a la audiencia celebrada el 05 de marzo del 2026 a las 2PM de manera virtual en calidad de representante judicial de la Personería Municipal, donde se llevó a cabo la conciliación en virtud de lo establecido el 19 de enero del 2026 por el Doctor Fabian Acosta como apoderado de la EPS CAJACOPI, en el marco de la demanda laboral instaurada en contra de la EPS por el concepto de Licencias de Maternidad de la exfuncionaria Mayra Parrado Prieto.



PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

Personería
Auxiliar

Villavicencio, 02 de marzo de 2026

Jueza:
LINA MARCELA CRUZ PAJOY
Juzgado Pequeñas Causas Laborales 001
Villavicencio (Meta)

Asunto: Poder

Demanda: Ordinario Laboral
Radicado: 500014105001 2025 00042 00
Demandante: Personería Municipal de Villavicencio
Demandado: Cajacopi EPS S.A.S

SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 40.401.172 de Villavicencio, tarjeta profesional de abogado No. 112286 del CSJ; en su calidad de PERSONERA AUXILIAR, conforme a la Resolución de Nombramiento No. 265 del 30 de octubre del año 2024; Acta de Posesión No. 033 de 2024, y Resolución 037 del 31 de enero de 2019 comedidamente manifiesto que confiero poder especial amplio y suficiente a **DOLLY PAOLA SOLER MORENO,** mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía 1.005.321.723 de Villavicencio, tarjeta profesional de abogado No. 432787 del CSJ para actuar en nombre y representación de la entidad dentro del proceso de la referencia.

La apoderada queda facultada para conciliar pre judicialmente contestar demanda, interponer recursos, transigir, sustituir, renunciar, reasumir el poder, interponer recurso ordinarios y extraordinarios, proponer excepciones y las demás conforme al artículo 77 del C.G. P, así mismo para reasumir, reiniciar el poder conferido.

Por lo anterior, solicito comedidamente, reconocerle personería para actuar a la abogada DOLLY PAOLA SOLER MORENO y tenerla como apoderada de la institución dentro de las presentes diligencias. La dirección de correo electrónico para efecto de notificaciones, es la correspondiente al correo notificacionesjudiciales@personeriavillavicencio.gov.co

Cordialmente,

SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO
Personera Auxiliar

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

ACTIVIDAD No. 3) Apoyar en la elaboración de documentos que se requieran en el trámite de la gestión contractual.

En el periodo contractual, se realizó la elaboración del acta de inicio de la siguiente orden de compra:

Modalidad	Nombre
Orden de compra/ Tienda virtual	Los Maestros del Cloud S.A.S

PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

ACTA DE INICIO
ORDEN DE COMPRA No. 162220

CONTRATANTE:	**PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**
CONTRATISTA:	**LOS MAESTROS DEL CLOUD SAS** NIT 901.150.131- 8 RL: MANUEL CASTRO AMAYA CC: No. 1.010.193.045 de Bogotá DC
OBJETO:	**ADQUISICION DEL LICENCIAMIENTO, COMUNICACIÓN Y COLABORACION DE GOOGLE WORKSPACE PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.**
VALOR:	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($ 7 .893.140,00)
PLAZO:	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA:	17 DE MARZO DE 2026
FECHA DE INICIO:	18 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 DE ABRIL DE 2026
SUPERVISOR:	**JOSE DIDIER VILLAREAL ORTIZ** TECNICO OPERATIVO 04 - OFICINA DE SISTEMAS

ACTIVIDAD No. 4) Apoyar en la proyección de los informes (mensual y trimestral) de la rendición de cuentas que deba presentarse por parte de la Personería Municipal en el aplicativo SIA OBSERVA ante la Contraloría Municipal de Villavicencio.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la citada actividad en el periodo de tiempo comprendido entre el 21 de febrero del 2026 y el 20 de marzo del 2026, el día 04 de marzo se rindió la información correspondiente al mes de febrero a través del aplicativo Sistema Integral de Auditoria -SIA OBSERVA- de los siguientes procesos:

se publicó la siguiente información correspondiente a la etapa de ejecución contractual:

1. Informes de Supervisión / interventoría
2. Informes por parte del Contratista
3. Pagos realizados

De los siguientes contratos cargados en el aplicativo Sistema Integral de Auditoria -SIA OBSERVA-:

CODIGO DEL CONTRATO	CONTRATISTA
PMV-001-2026	JUAN CAMILO ALMANZA
PMV-002-2026	LUISA FERNANDA PARRA ROJAS

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

PMV-003-2026	DANIELA CRUZ NARVAEZ
PMV-004-2026	SILVIA LEGUIZAMON
PMV-005-2026	NESTOR JAVIER MONSALVE ROJAS
PMV-008-2026	LUIS EDUARDO LOZANO RODRIGUEZ
PMV-011-2026	MARIA ALEJANDRA LOPEZ SEGURA
PMV-012-2026	JUAN CARLOS MARTINEZ ROA
PMV-013-2026	CARLOS ANDRES TRUJILLO PEDRAZA
PMV-014-2026	CAMILO ANDRES HERNANDEZ CESPEDES
PMV-015-2026	JENNIFER JULIETH BERMUDEZ DIAZ
PMV-016-2026	FABIO LEONARDO SANABRIA HERNANDEZ
PMV-018-2026	GABRIEL LEONARDO HERNANDEZ
PMV-020-2026	ALICIA MUÑOZ CERON
PMV-021-2026	DOLLY SOLER MORENO
PMV-028-2026	MICHELL VANESSA ARTEAGA CIFUENTES

De igual manera, se rindió la información correspondiente al mes de febrero a través del aplicativo Sistema Integral de Auditoria -SIA OBSERVA- de los siguientes procesos:

NUMERO DE PROCESO SECOP II	NUMERO CONTRATO	OBJETO	FECHA FIRMA CONTRATO	INICIO - TERMINACION
PMV-MC-002-2026	PMV-032-2026	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y MANTENIMIENTO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	16 de febrero de 2026	19-02-2026 al 18-12-2026

ACTIVIDAD No.5) Apoyar en la revisión de los informes de ejecución y cuentas que radican los contratistas verificando la correspondencia y coherencia de la información registrada en cada uno de estos documentos con sus correspondientes soportes.

En el periodo comprendido del 21de febrero del 2026 al 20 de marzo, apoyé la revisión de informes de ejecución y cuentas que radicaron los contratistas:

NUMERO CONTRATO	MES CUENTA	CONTRATISTA	FECHA RECIBIDO	FECHA DEVOLUCIÓN	ASIGNADO A
PMV-020-2026	ENERO	ALICIA MUÑOZ CERON	26/2/2026	26/2/2026	DOLLY SOLER MORENO
PMV-013-2026	ENERO	CARLOS ANDRES TRUJILLO PEDRAZA	26/2/2026	NA	DOLLY SOLER MORENO
PMV-022-2026	ENERO	CECILIA ANDREA PARRA CARDOZO	04/03/2026	05/03/2026	DOLLY SOLER MORENO
PMV-024-2026	ENERO	ANDRES FELIPE VARGAS CERON	05/03/2026	06/03/2026	DOLLY SOLER MORENO
PMV-028-2026	ENERO	MANUEL MENDOZA	10/03/2026	11/03/2026	DOLLY SOLER MORENO
PMV-005-2026	FEBRERO	NESTOR JAVIER MONSALVE ROJAS	10/03/2026	11/03/2026	DOLLY SOLER MORENO
PMV-003-2026	FEBRERO	DANIELA CRUZ NARVAEZ	11/03/2026	11/03/2026	DOLLY SOLER MORENO
PMV-007-2026	ENERO	JHONATAN SOSA BARRERA	12/03/2026	12/03/2026	DOLLY SOLER MORENO
PMV-023-2026	ENERO	JOHAN TRUJILLO STERLING	18/03/2026	20/03/2026	DOLLY SOLER MORENO
PMV-008-2026	FEBREO	LUIS EDUARDO LOZANO RODRIGUEZ	19/03/2026	19/03/2026	DOLLY SOLER MORENO

ACTIVIDAD No. 6) Las demás que tengan relación con el objeto contractual.

En el periodo contractual ejecutado, se realizaron las respectivas certificaciones de ejecución y certificados de experiencia debidamente remitidos a los abonados electrónicos correspondientes.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

CERTIFICADO DE EJECUCION CONTRACTUAL

ITEM	NOMBRE DEL CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE CONSECUTIVO	PROYECTÓ
18	LUISA FERNANDA PARRA ROJAS	PMV-080 de 2025	018-2026	DOLLY SOLER
19	JUAN CAMILO ALMANZA ALARCON	PMV-067 de 2025	019-2026	DOLLY SOLER
20	JUAN CAMILO ALMANZA ALARCON	PMV-073-2025	020-2026	DOLLY SOLER
24	GABRIEL LEONARDO HERNANDEZ BUENO	PMV-047-2025	024-2026	DOLLY SOLER
25	GABRIEL LEONARDO HERNANDEZ BUENO	PMV-068-2025	025-2026	DOLLY SOLER
26	GABRIEL LEONARDO HERNANDEZ BUENO	PMV-015-2025	026-2026	DOLLY SOLER

Como contratista de la Personería Municipal de Villavicencio-Meta declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

DOLLY PAOLA SOLER MORENO
C.C 1.005.321.723 de Villavicencio (Meta)

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante oficio del 21/01/2026 se me designó como SUPERVISORA del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de contratación.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Contrato de prestación de servicios profesionales No. PMV-021-2026

No Registro	Fecha	Cuenta	Fuente	Valor del Registro
20	21/01/2026	2.1.2.02.02.008	ICLD /8.2.1.9.9. OTROS SERVICIOS JURIDICOS N.C.P	$ 20.000.000

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO N°. **2** de 5.

Concepto	Valor
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 20.000.000
VALOR ADICION	$ N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 20.000.000
VALOR PAGADO	$ 4.000.000
VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	$ 4.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 12.000.000
Saldo a favor de la entidad (en el último periodo de cobro)	N.A
Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
FEBRERO	26/03/2026	9502176228	$1.750.905	$218,900	$280,200	$9.200

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisora del Contrato de prestación de Servicios Profesionales No. PMV-021-2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO N°.02, COMPRENDIDO ENTRE EL VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE 2026 AL VEINTE (20) DE MARZO DE 2026, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M/ CTE.

SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO
Personera Auxiliar
Supervisora del contrato No. PMV-021-2026

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.
Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

CUENTA DE COBRO N° 02
Contrato PMV-021-2026 – Personería Municipal de Villavicencio

Villavicencio – Meta, 26 de marzo de 2026

PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NIT. 800.251.167 – 1

DEBE A:

Dolly Paola Soler Moreno
C.C. 1.005.321.723 DE VILLAVICENCIO

LA SUMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000,00) MCTE.

POR CONCEPTO DE: Contrato de prestación de servicios profesionales PMV-021-2026, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR LOS PROCESOS JUDICIALES Y CONTRACTUALES QUE SE SURTAN EN LA PERSONERIA AUXILIAR"** correspondiente al periodo comprendido del **21 de FEBRERO de 2026 al 20 de MARZO de 2026**.

Favor hacer pago a la siguiente cuenta:

Banco:	Davivienda
Tipo de cuenta:	Ahorros
N. De la cuenta:	488418227986
Nombre del titular:	**Dolly Paola Soler Moreno**

DOLLY PAOLA SOLER MORENO
C.C.1.005.321.723 DE VILLAVICENCIO
Correo electrónico: solerdolly@gmail.com
Celular número: 3105120945

LA PERSONERA AUXILIAR DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILAVICENCIO – META, ACTUANDO EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PMV- 021-2026

C E R T I F I C A

Que **DOLLY PAOLA SOLER MORENO**, identificada con CC No 1.005.321.723 de Villavicencio, ha cumplido a cabalidad con las obligaciones establecidas en el Contrato No. PMV- 021-2026 cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA APOYAR LOS PROCESOS JUDICIALES Y CONTRACTUALES QUE SE SURTAN EN LA PERSONERIA AUXILIAR"**, entre el periodo comprendido del veintiuno (21) DE FEBRERO DE 2026 AL veinte (20) DE MARZO DE 2026, que durante este periodo la contratista cumplió con el pago de la seguridad social integral como se puede corroborar en la Planilla No 9502176228 con fecha de pago 26/03/2026, de conformidad con lo establecido en la ley, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente a dicho periodo por una suma equivalente a **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($4.000.000,00).**

BALANCE DEL CONTRATO	
Valor inicial del contrato	$ 20.000.000
Valor adicionado	$ N/A
Valor total del contrato	$ 20.000.000
Valor ejecutado pagado	$ 4.000.000
Valor a pagar presente periodo	$ 4.000.000
Valor por ejecutar	$ 12.000.000

Se expide en Villavicencio – Meta, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

SIRLEY GUTIERREZ NAVARRO
Personera Auxiliar
Supervisora

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6610974 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Villavicencio, 26 de marzo de 2026

Yo, **Dolly Paola Soler Moreno** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.005.321.723 de Villavicencio**, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCION	SI	NO
1.	Soy personal natural, residente en Colombia	X	
2.	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	X	
3.	Soy declarante del Impuesto sobre la renta		X
4.	Mis ingresos totales anuales superan los 1.200 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)		X
5.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
6.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
7.	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes		X
8.	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	
9.	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	X	

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato: **6910**

Números de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con la Personería: 1

Número de contrato de prestación de servicios suscrito con la Personería: **PMV-021-2026**

Fecha de Inicio: **21 DE ENERO DEL 2026**
Fecha de Terminación: **20 DE JUNIO DEL 2026**

Firma: _____
Nombre completo: **Dolly Paola Soler Moreno**
Correo electrónico: solerdolly@gmail.com
Numero de celular: 3105120945
Dirección para notificaciones: solerdolly@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1005321723		SOLER MORENO DOLLY PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vda Apiay Cdo Camp la esperanza cs 17	VILLAVICENCIO-META	6640282	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	169626013	9502176228	I	2026/03/06	2026/03/26	BANCO DAVIVIENDA	20	$550,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$543,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$543,400
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$543,400
1	CC	1005321723 SOLER DOLLY																		23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF34	30	$1,750,905	$35,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	No	$543,400
Total Afiliados(1)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$543,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$3,700	$0	$283,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$3,700	$0	$283,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$200	$0	$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$200	$0	$9,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$500	$0	$35,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$35,100	$500	$0	$35,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$2,900	$0	$221,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$2,900	$0	$221,800
TOTAL				**1**	**$543,400**	**$7,300**	**$0**	**$550,700**